

lunes, marzo 5, 2018



informativojuridico.com

ACTUALIDAD ▾

ARTÍCULOS DOCTRINALES

TÉCNICAS Y HABILIDADES

ENTREVISTAS



Inicio > Actualidad > Noticias > Más de 1.800 abogados tramitan online las reclamaciones de sus clientes por...

Actualidad Noticias

Más de 1.800 abogados tramitan online las reclamaciones de sus clientes por accidentes de tráfico

Los abogados que actúen dentro del Turno de Oficio están exentos de abonar los gastos de reclamación (1 euro) o certificado (3 euros).

4 marzo, 2018

□

Desde el 1 de enero de 2018, los abogados están tramitando por vía telemática ante las aseguradoras las reclamaciones de sus clientes para el pago de indemnizaciones por accidentes de tráfico con daños personales. Este programa contribuye a reducir la litigiosidad por siniestros de circulación con víctimas.

Dos meses después de la puesta en funcionamiento de este servicio 1.819 abogados se han dado de alta para tramitar on line las reclamaciones de sus clientes por accidentes de tráfico. Así mismo, 80 de los 83 Colegios de Abogados existentes en España cuentan con abogados que se han dado de alta, lo que supone casi el 97% de la corporaciones colegiales.

El Colegio de Abogados de Madrid, con 154 letrados dados de alta y 117 reclamaciones iniciadas, es la corporación colegial que más utiliza este servicio, seguida de Sevilla con 133 abogados y 59 reclamaciones y el Colegio de Málaga, con 121 letrados de alta y 84 expedientes tramitados.

El Consejo General de la Abogacía Española y UNESPA han desarrollado, a través de la empresa informática TIREA, una plataforma que permite a los letrados comunicarse de forma telemática y segura con las aseguradoras de los vehículos que se han visto implicados en un siniestro de circulación con víctimas

Entre los meses de enero y febrero se han tramitado 1.040 reclamaciones (1.036 son reclamaciones con lesionados y cuatro con fallecido). Además, los abogados han solicitado 94 certificados. Hasta la fecha, 23 entidades aseguradoras se han dado de alta en el servicio, de las cuales Mapfre España ha recibido 236 reclamaciones; Allianz, 163 y Axa Seguros, 109, siendo las tres aseguradoras con más reclamaciones.

El coste del servicio para el abogado es de 1 euro por expediente que se inicie y 3 euros por certificado para aportar en juicio, cantidades que incluyen el IVA. Los abogados que actúen dentro del Turno de Oficio están exentos de abonar los gastos de reclamación o certificado.

Lo más leído



Mentir en un juicio lleva aparejado pena de prisión
14 junio, 2017



Acoso laboral: Cómo detectarlo y defenderse
26 abril, 2017



Hijos mayores de edad, ¿Hasta cuando el abono de la pensión de alimentos?
3 abril, 2017



El lenguaje de los Abogados: disuadir, persuadir y convencer con las palabras
29 marzo, 2017



Igualdad salarial entre hombres y mujeres
27 febrero, 2017

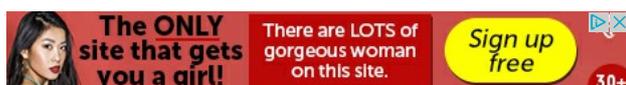
Subscríbete a nuestro boletín semanal

Nombre

Email *

Provincia *

-Publicidad-



Compartir Facebook Twitter in G+ Like 0 tweet



Síguenos

14,204 Seguidores SEGUIR

Mis tuits

Novedades en Jurisprudencia

Artículo anterior

El Tribunal Supremo confirma las penas del "caso Madrid Arena" y condena al médico Simón Viñals a un año y medio de prisión por un delito de imprudencia

Artículo siguiente

Le rebajan la pena por ser abuso sexual y no violación

Artículo relacionados Más del autor



Le rebajan la pena por ser abuso sexual y no violación



El Tribunal Supremo confirma las penas del "caso Madrid Arena" y condena al médico Simón Viñals a un año y medio de prisión por...



Más de la mitad de los empresarios españoles rechazan las auditorías de brecha salarial



Los accidentes in itinere se incrementan en 2017 marcados por una difícil jurisprudencia



Los clientes son los que tienen que pagar los impuestos de las hipotecas



La publicidad debe identificarse claramente en programas televisivos de entretenimiento y no solo en los deportivos



El Instituto de Salud Mental de la Abogacía inicia su proceso de internacionalización en Reino Unido



Los alquileres ya no suben en todos los distritos de Barcelona



Educación tendrá que indemnizar con 90.000 euros a un niño que se rompió una pierna en un Instituto



Dejar respuesta

Comentario:

Nombre:*

Correo electrónico:*

Sitio web:

Negligencia profesional de una abogada por dejar que prescribiera una acción

20 febrero, 2018

Delito de asesinato de unos padres por dar a luz en casa

19 febrero, 2018

La Sala III declara nula subvención 3,8 millones de Guerrero por "grosera omisión" de todos los trámites

16 febrero, 2018

Últimas normas

Hoy, 1 de marzo, cambia la cuantía de la prestación por maternidad y paternidad de los autónomos

1 marzo, 2018

Se publican las tablas salariales para 2018 del Convenio colectivo estatal de restauración colectiva

1 marzo, 2018

Se realizan precisiones en las claves correspondientes a las tipologías de facturas y documentos a registrar en los Libros registro del IVA

27 febrero, 2018

Buscador

<http://informativojuridico.com/mas-1-800-abogados-tramitan-online-las-reclamaciones-clientes-accidentes-traffic/>

Publicar comentario